

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se notifica Resolución de 17 de noviembre de 2003, dirigida a don Rafael Pastor Rodríguez, sobre expediente administrativo de desahucio A-26/2003.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Rafael Pastor Rodríguez, con DNI 29.782.421 y con último domicilio conocido en la Avda. Cristóbal Colón, Blq. 2 núm. 93-1.º C de Huelva, código postal 21002.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica resolución recaída en el expediente administrativo de desahucio A-26/2003.

Indicándole que dicha resolución de desahucio, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 5 de marzo de 2004.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se notifica Pliego de Cargos de 3 de diciembre de 2003, dirigido a don Carmelo Rodríguez Domínguez, sobre expediente administrativo de desahucio A-52/2003.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Carmelo Rodríguez Domínguez, y con último domicilio conocido en la C/ Cuesta de los Violines, núm. 11, 2.ª Planta, Letra I, de Gibralfaró, código postal 21500.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica pliego de cargos recaído en el expediente administrativo de desahucio A-52/2003.

Indicándole que dicho pliego de cargos de desahucio, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 5 de marzo de 2004.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se notifica Pliego de Cargos de 19 de febrero de 2004, dirigido a doña Ana Toscano García, sobre expediente administrativo de desahucio A-2/2004.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a doña Ana Toscano García, con DNI núm. 29.676.842 y con último domicilio conocido en la C/ Puebla de Sanabria, núm. 13-2.º B, de Huelva, código postal 21007.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica pliego de cargos recaído en el expediente administrativo de desahucio A-2/2004.

Indicándole que dicho pliego de cargos de desahucio, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 5 de marzo de 2004.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido de ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en las respectivas Delegaciones Provinciales de Agricultura y Pesca donde solicitó las ayudas que se mencionan, se encuentran a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: María del Carmen Riveriego Benítez.

CIF/NIF: 31.845.235-X.

Último domicilio: Polo Sotogrande, 21B.

Procedimiento: Ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.

Solicitud: 96/11/00308/00.

Delegación Provincial de Cádiz: Isabel la Católica, 8.

Acto Administrativo: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Recuperación de Pago Indebido.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Código deudor: 200400027.

Interesado: María del Carmen Riveriego Benítez.

CIF/NIF: 31.845.235-X.

Último domicilio: Polo Sotogrande, 21B.

Procedimiento: Ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.

Solicitud: 96/11/00308/00.

Delegación Provincial de Cádiz: Isabel la Católica, 8.

Acto Administrativo: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Recuperación de Pago Indebido.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Código deudor: 200400028.

Interesado: José Manuel Vargas Sánchez.
CIF/NIF: 29.083.825-A.
Ultimo domicilio: Arzobispo Guerrero, 42-5.ºB.
Procedimiento: Ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.
Solicitud: 97/18/00695/00.
Delegación Provincial de Granada: Gran Vía de Colón, 48 planta 6.ª.
Acto Administrativo: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Recuperación de Pago Indevido.
Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.
Código deudor: 200400052.

Sevilla, 25 de febrero de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución del procedimiento de recuperación de pago indevido de ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la respectiva Delegación Provincial de Agricultura y Pesca donde solicitó la ayuda que se menciona, se encuentran a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que contra esta resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el improrrogable plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Asunción Zorrilla Molina.
CIF/NIF: 75.052.475-W.
Ultimo domicilio: Los Pozos, 1.
Procedimiento: Ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.
Solicitud: 94/23/00181/00.
Delegación Provincial de Jaén: Avda. de Madrid, 19.
Acto Administrativo: Resolución del Procedimiento de Recuperación de Pago Indevido.
Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.
Código deudor: 200300840.

Interesado: José María Rodríguez Martínez.
CIF/NIF: 25.848.307-X.
Ultimo domicilio: Escuderos, 23-2.º F.
Procedimiento: Ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.
Solicitud: 97/23/00515/00.
Delegación Provincial de Jaén: Avda. de Madrid, 19.
Acto Administrativo: Resolución del Procedimiento de Recuperación de Pago Indevido.
Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.
Código deudor: 200300838.

Interesado: María Dolores Saro Alonso.
CIF/NIF: 26.415.187-D.
Ultimo domicilio: Escuderos, 23-2.º F.
Procedimiento: Ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.
Solicitud: 97/23/00516/00.
Delegación Provincial de Jaén: Avda. de Madrid, 19.
Acto Administrativo: Resolución del Procedimiento de Recuperación de Pago Indevido.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.
Código deudor: 200300839.

Sevilla, 25 de febrero de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a la Indemnización Compensatoria de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, 47 se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a la Indemnización Compensatoria de la campaña 2003, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: José Antonio Ligero Ligero.
CIF/NIF: 25.303.694-Z.
Núm. Expte.: 703792.
Ultimo domicilio: Cortijo La Alhaja. 29230 Antequera (Málaga).

Interesado: Antonio Melero Fernández.
CIF/NIF: 25.314.216-W.
Núm. Expte.: 701474.
Ultimo domicilio: Cortijo Arcos La Magdalena. 29200 Antequera (Málaga).

Interesado: Francisco Conejo Pérez.
CIF/NIF: 25.294.599-G.
Núm. Expte.: 700407.
Ultimo domicilio: Cortijo del Molinillo-La Joya. 29200 Antequera (Málaga).

Sevilla, 1 de marzo de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a la Indemnización Compensatoria de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/ Gran Vía de Colón s/n planta 6.ª, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a la Indemnización Compensatoria de la campaña 2003, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Santiago Martínez Valdivieso.
CIF/NIF: 52.519.194-M.